

LIBERTAD

Fundador: Fran.co Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

REDACCION.—ADMINISTRACION
Carmen, 3
PRECIO DE SUSCRIPCION:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

EL EBRO LA DEFENSA NACIONAL

Las repetidas enseñanzas que en el orden internacional nos va dando a conocer la conflagración europea, no nos permiten abrigar duda alguna de que, en tanto que exista la posibilidad de la guerra, siquiera sea como estado excepcional, fuera locura confiar en que ni el Derecho internacional, ni el respeto a los Tratados, ni el equilibrio que a veces nace de la misma rivalidad entre los adversarios, ni siquiera la conmiseración que en el orden privado inspiran los débiles, puedan ser garantía de paz, que no ceda ante la contraposición de los intereses materiales o ante el desequilibrio de las fuerzas de que cada nación dispone.

Ante las ambiciones o la codicia de los fuertes, cede cualquier otro sentimiento que no sea el egoísmo, que todo lo atropella en propio beneficio.

Bélgica y Luxemburgo son ejemplos de que así procedieron los imperios centrales. Mitilene y Salónica lo serán de que igual procedimiento han empleado las naciones del cuádruple acuerdo. Unos y otros son testimonios vivos de la suerte que espera a los débiles, en grado más o menos acentuado, según los medios de defensa de que se hayan provisto en los períodos de la paz y los sacrificios que se hayan impuesto para responder con las armas a los atropellos de la fuerza.

Nuestra patria, por causas que a todos son notorias, ha vivido durante muchos años, para no decir siglos, en un lamentable abandono que ni el espíritu de conservación, ni los dolorosos escarmientos que debieron mantener vivo el dolor de las heridas, han sido suficiente remedio para curarla de su habitual indolencia, viéndola erróneamente en la creencia de que son económicos los presupuestos de la paz, sin pensar en que un solo mes de guerra desgraciada basta a producir la ruina de la nación en términos que no pueda rehacerse en todo el siglo.

Hay pues que variar de conducta y apresurarse a recobrar el tiempo perdido en apático abandono y estériles lamentaciones.

La ley votada por las Cortes y sancionada por el Rey en 17 de febrero del corriente año de 1915 que está próximo a fenecer, dispuso entre otras cosas, en su artículo 2.º que se destine un crédito de dos millones de pesetas para las habilitaciones necesarias en los puertos que se designen como refugio de torpederos y sumergibles, y un millón ochocientos mil pesetas para varaderos, flotan-tes, o sea un total de 3.800.000 pesetas para puertos militares de refugio de torpederos y submarinos.

Considerando aquella ley que es misión de los técnicos determinar cuántos y cuáles han de ser esos puertos, no quiso consignar ese detalle, y es de suponer que el Ministerio de Marina se estará ocupando en esa labor de selección y que, en tanto que dure este período preliminar de estudio, será lícito y aun plausible a las

localidades, a los técnicos, y en general a las personas estudiosas, aportar datos que cotejados y controvertidos ayuden al estudio y resolución de tan importante materia.

De todos es sabido que las principales condiciones a que ha de responder una base naval secundaria de esta naturaleza, son:

1.ª Estar situada en punto de la costa que permita a las fuerzas navales apostadas en ella acudir prontamente a la defensa de las poblaciones atacadas, o a cortar de manera más o menos completa la ruta de los buques de guerra o mercantes enemigos que transiten cerca de nuestras costas.

2.ª Tener fácil salida al mar y reintegro al puerto en todo tiempo.

3.ª Contar con eficaz defensa que permita a nuestros buques ponerse cuando así convenga, a cubierto de todo ataque del enemigo, bien por defensas militares, bien por los bajos fondos que impidan la aproximación de buques enemigos portadores de artillería de gran alcance, bien porque el fondeadero quede tan internado y distante del mar que se halle fuera del alcance de la más poderosa artillería, o bien porque montañas de suficiente altura internadas entre el fondeadero, le sirvan de eficaz parapeto natural que asegure la inmunidad de los buques refugiados.

4.ª Poseer muelles de extensión suficiente para que a ellos puedan atracar simultáneamente si fuese necesario, todos los buques que hayan de surtir de los pertrechos y materias necesarias para su eficaz funcionamiento.

5.ª Tener comunicación fácil y rápida por tierra o por vías fluviales, con los centros de producción o acopi de todos los pertrechos que puedan ser necesarios a los buques adscritos al puerto de refugio.

6.ª Tener población próxima que provea en todo momento a las tripulaciones de los recursos de vida de orden no militar.

7.ª Contar con puntos de eficaz observación que, sin ser expugnables ni aún vistos por los enemigos, puedan comunicar a los nuestros todos los movimientos de aquellos.

Veamos ahora si todas o la mayor parte de estas condiciones, se encuentran providencialmente reunidas en el Ebro y si, a las que le faltan, pueden ser fácil y económicamente logradas.

Las golias del Ebro se hallan casi equidistantes de Barcelona, Valencia y Mallorca, y próximamente en la medianía de aquellos dos primeros ríos se encuentran Tarragona y Castellón, de suerte que son seis ciudades importantes y puede decirse que indefensas, más la extensa costa de Barcelona llena de industriosas poblaciones y numerosas fábricas que, careciendo España de potentes fortificaciones y de Escuadras de combate, no pueden confiar en otra defensa que la de los cazatorpederos, sumergibles y minas que hábilmente manejados y situadas, constituyan una amenaza constante para los grandes buques que se aventuren a atacar nuestras poblaciones comerciales o intenten hacer desembarcos en la costa.

Desde el Ebro a la más distante de esas poblaciones no hay 30 leguas,

que un torpedero o sumergible puede salvar sin esfuerzo en seis horas.

La ruta que viniendo del Estrecho de Gibraltar se aproxima a los Cabos de Palos, San Antonio y Creux, pasa a 60 millas de la desembocadura del Ebro, distancia que puede ser salvada en menos de cuatro horas, y la que cruza la medianía del Canal entre la Península y las Baleares para dirigirse a Marsella o a Génova, se aparta poco de la anterior, de suerte que una y otra pueden ser vigiladas por los cazatorpederos y submarinos del Ebro, para cortar el paso a cuantos buques del comercio enemigo se aventurasen a surcarlas.

La salida de los torpederos y submarinos desde el fondeadero de Tortosa al mar, si hoy no es desembarazada, por las barras que forman los aluviones de los fangos y arenas arrastradas por la corriente del río, no es tampoco imposible según ha demostrado la expedición recientemente realizada por el torpedero número 1, y será fácil y exenta de todo tropiezo tan pronto como se hagan las necesarias obras de canalización y dragado, que pueden realizarse con una parte mínima de los 3.800.000 pesetas consignadas en la ley para este objeto.

El fondeadero de Tortosa está completamente a cubierto de los bajos fondos que rodean las Golias del Ebro no permiten acercarse a ellas buques de las dimensiones y calado necesario para montar cañones de gran alcance; porque además, el fondeadero de Tortosa está 40 kilómetros internado en el río; porque entre la costa y el puerto se levantan como muralla formidable las montañas del Coll del Alba y sus derivaciones con 337 metros sobre el nivel mar, y por último, porque hacia el Oeste, yérguese como atalaya vigilante la cima del Monte Caro en el puerto de Beceite, a 1415 m. (V. páginas centrales.)

Respecto a la extensión de muelles de aprovisionamiento, puede obtenerse cuanta se quiera con sólo acantilado una de las orillas y establecer en ella los almacenes necesarios, contando además con la importante y próxima ciudad de Tortosa, que puede proveer abundantemente a cuanto requiera la vida de las tripulaciones.

Comunicación fácil y rápida con el resto de la nación la brinda la red general de los ferrocarriles, y finalmente, puestos de observación ocultos a la vista de los enemigos sería bien fácil encontrarlos.

¿Qué falta, pues, al Ebro para ser una buena base de refugio para torpederos y submarinos? Al parecer, no falta más que la voluntad de que lo sea.

Pero no serían sólo ventajas de orden material las que traería consigo la habilitación de Tortosa como puerto militar de refugio, sino que facilitada la navegación por el Ebro para buques de cierto caado entre Tortosa y el mar, se tendrá a la vez un puerto comercial que tiara salida a los numerosos productos de la comarca, que produce cada año 50 millones de kilogramos de arroz, que es riquísima en aceite, harinas, inos, maderas y minerales, cuya exportación adquiriría gran desarrollo con la facilidad del

transporte, multiplicaría la riqueza del país y aumentaría la tributación al Estado, compensando muy pronto el coste de las obras que hayan de realizarse.

Este doble interés de la defensa nacional, coincidente con las facilidades al comercio y la multiplicación de la riqueza, son motivo bastante para que se preste la atención que demanda el bien público bajo su doble aspecto militar y económico, ya que la naturaleza nos brinda casi gratuitamente cuanto de ella hubiéramos podido desear.

El Almirante Marqués de Pinares. Octubre, de 1915.

(De Ibérica).

Apuntes filosóficos de un buen hombre

Ante un papel mal escrito

No quiero referirme a esas epístolas familiares, trazadas con caracteres uniformes y nerviosos; incorrectas, pero amenas, en cuyo fondo adviñanse ternezas y comercio que a cualquier provistas de todo floreo retórico encierran un fin práctico. Quiero hablar de ciertos periódicos que se editan en provincias y aun en las capitales, cuya redacción corre a cargo, vayan a saber de quién corre a cargo su redacción. Sastres, alpargateros y curtidores de pieles, conózco yo que colaboran en periodiquillos que cobran una peseta al mes a los suscriptores a cambio de espetarles diariamente una sarta de vanidades y de atentados contra el idioma capaces de hacer morir de grima a mismísimo Cervantes, si éste tuviera la ocurrencia de resucitar.

No recuerdo qué autor dijo: «El número de los necios es infinito», y haciendo mía la frase casi estoy para afirmar que el número de papeles impresos, destinados a dar la lata al público, es tan infinito como el de aquellos.

Y los títulos? Vamos a los títulos, son de lo más delicioso que imaginarse pueda. He visto papel que se «come» las aches y se traga a los curas, titularse «El Moderado»; otro, cuyas noticias y telegramas publicaron dos semanas antes los diarios de gran circulación, denominarse «El Activo» y así seguiríamos contando hasta amontonar un número exorbitante de nombres paradójicos y arlequinescos.

Pero lo más bufo y ridículo son las «chumoradas» que sin querer se les ocurren a esos «periodistas» de mentirijillas, toda vía recuerdo aquella celebre frase de «cierros alados», con que

el director de un semanario local, motejaba muy seriamente a los sacerdotes, hace algunos años.

Procedan del campo que se quiera, la lectura de esos conatos de publicaciones, me marean en alto grado, como me marean los versos de un poeta cursi, la música de un mal compositor, la representación de una comedia por cómicos de la legua.

Para ser periodista, hay que unir a una inteligencia cultivadísima, un espíritu observador y ecuánime, que sepa llegar hasta el fondo del corazón de los lectores, procurando convencerles en la idea o pensamiento que se intenta demostrar.

Los sastres, los alpargateros y los curtidores de pieles, podrán ser buenos ciudadanos y consecuentes en sus ideales; pero por necesidad indiscutible, resultarán malos periodistas y peores escritores.

AMADEO AGUADER.

LA ASOCIACION PROFESIONAL OBRERA

Los colegios de oficios

La gran catástrofe que afflige al mundo, ha relegado, por un momento, a segundo término, el problema social obrero. Pero el eclipse será pasajero. Cuando se calme el viento de destrucción que sopla por la tierra, por cima de las ruinas calcinadas y sangrientas, surgirán las mismas interrogaciones que ayer nos hacíamos: No es, pues, perdido el tiempo que dediquemos al estudio de cuestiones que, sólo aparentemente, distan mucho de la actualidad palpitante. Así también, apartándonos de las enconadas discusiones de unos y otros, nos será acaso menos difícil encontrar esa ecuanimidad, ese equilibrio de juicio que más que nunca nos son necesarios.

Vamos a intentar, determinar los caracteres y finalidad de la asociación profesional obrera; en nuestros días. Pero esto supone una labor previa: la de trazar, a grandes rasgos, lo que fué esa asociación obrera en el pasado.

El vínculo que liga a los hombres por razón de sus profesiones diversas, impuesta esta diversidad de profesiones por la inevitable ley de la división del trabajo, es esencialmente natural. Es una consecuencia de la cualidad de ser sociable, que ostenta el hombre. La comunidad de profesión. La asociación profesional es, pues, de todos los tiempos. Allí

un tanto por el lado de los antiguos le da unas palmaditas en las espaldas.

Mi querido compañero, el mundo está dividido en dos categorías: la de los que «despluman» y la de los «desplumados».

El nuevo empleado arregla vivamente su corbata, sus paños, su «style», y espera un poco en movimiento.

El joven cumple su cometido bastante bien. Pero la dama está muy al corriente de estas cosas.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

Está ella muy conmovida. Improbablemente es la primera vez que pone los pies en una casa de Banca.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

Y como parece muy bondadoso, amable y paciente, una vieja criada tocada con la cofia bretona, lo accha también con intención.

«Si enviase a aquella buena mujer al director...»

Furtivamente mientras va hojeando la anotación, mira a la bretona.

Entonces se decide el joven y hace pasar a un camarero a la habitación.

—Señora, sinceramente la aconsejo que ponga sus 20.000 pesetas en títulos de Bolsa.

Todo esto lo dice muy rápidamente, con voz muy baja, con los ojos inquietos.

Y cuando termina el coloquio vuelve el joven a su puesto.

—¿Qué hay? preguntan todos. Tiene usted una ocasión magnífica para comenzar...

El todo encefalado se excusa. Me ha causado tanta lástima la pobre mujer.

Y los otros, nada malos, ciertamente, y que no osarían tocar un solo centavo del bolsillo de Rothschild.

Y el director, dejando sobre la mesa, con un gesto seco, el talonario.

Honramos hoy nuestras columnas con la publicación del hermoso artículo del Marqués de Pilares.

Esta tomado de la excelente revista científica «Iberica», que tanto contribuye al progreso de nuestra amada patria.

Hacemos público nuestro testimonio de admiración y profunda gratitud al ilustre articulista y al sabio P. CITERA.

Ridículo como el que sufrió el «Bloque» en la pasada contienda electoral.

Y eso que, recién nacido el nene, con sus lagrimitas y pucheritos, con aquel taparse las desnudeces liberales con la hoja de parra administrativa.

Dura es la lección que del cuerpo electoral, de Tortosa entera, ha recibido ese grupito de «camareros».

¡Bobalicones! 200 votos entre todos los colegios, menos el de la Caval!

Francisco Galbet Corredor Real de Comercio Protegido Calle S. Ildefonso, esquina a la de Baños

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

¡Agricultores! Si queréis rejaionaros directamente con los mercados consumidores.

CENTRO DE SALDISTAS. Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, paga al contado y sin demora.

SONATA SEMANAL. Llamo el corazón de angustia, el glosista escriba esta cuartilla para comunicar a sus lectores una tristísima desgracia.

LOS CARIES DEL OLIVO. La caries del olivo es producida por un champiñón del grupo de los poligonos, que ataca al tronco del árbol.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA SEGUÍ. Diccionario Universal, con todas las voces y locuciones usadas en España y la América Latina.

Francisco Galbet Corredor Real de Comercio Protegido. Calle S. Ildefonso, esquina a la de Baños.

Gansoner Comarcá (SEGONA TANDA). Cara de mansanas agres i taronges sense suc.

Gansoner Comarcá (SEGONA TANDA). Si volen saber sinyors a Tortosa.

Gansoner Comarcá (SEGONA TANDA). Una mosca tím a l'olla i un escarabat fregit.

Gansoner Comarcá (SEGONA TANDA). Si jo fossa caçador i tirador d'escopeta, m'atiraria una perdut de les que gasten calseta.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA SEGUÍ. Diccionario Universal, con todas las voces y locuciones usadas en España y la América Latina. Incluye una lista de correspondientes y la imprenta de Querol Hermanos.

L'ABELLE COMPANIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizada de conformidad a las leyes

- Contra incendios** (1857) Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000
- Sobre la vida** (1878) Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.
- Contra los Accidentes** (1881) Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7
- Contra el Pedrisco** (1906) Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado. Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000.

Agente general en Tortosa: Don Francisco Calbet, calle de Baños, núm. 2

Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros en 3 de Febrero de 1914



LA UNION ESPAÑOLA

Agencia Católica Agraria BARCELONA

Participa a su filial en Tortosa, clientela que se ha instalado en la calle Casanova, 11, donde cuenta con un espacioso almacén y todo el personal idóneo necesario para atender los encargos de los Sindicatos agrícolas.

Al propio tiempo se complace en manifestar que tiene Mesa en el mercado de la Lonja a iguales fines.

Dirigir la correspondencia al Gerente:

DON JOSE PRAT REIG

T. HOMEDES

MEDICO HOMEOPATA

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 7 TARDE



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALIOL

GUSTO GRAPABLE EFECTA RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL. Aceitera Convalecencias. Venta por todo el mundo. Presenta el Apetito. Pídanse prospectos a Caliol-Barcelona.

Rayos X Juan Moreso

ANGEL, NUM. 15—TORTOSA

Especialidad en la medida y clases de lujo: Calzados de todas clases, cosidos y clavateados.

Casa fundada en 1866 VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

TINTORERIA

Santiago Aguilera

Puertaferriera, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas uniformes, etc.

Papa encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach SAN BLAS, 7.—TORTOSA

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes de Blanquet y Anea.

MAQUINAS PARLANTES y discos doble cara ODEON

Instrumentos de música de todas clases. Se venden y alquilan Pianos y armoniums. Se arreglan toda clase de Gramophones, discos y aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3) TORTOSA

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9. Telegramas: Corredor Calbet. Telefonos números 1, 52 y 54. Despacho: Calle S. Ildefonso, Esquina a la de Baños. SU DOMICILIO PARTICULAR: Obispo Aznar, 7, 2.º TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro. Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero. Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

¡FUERA CANAS!

La instantánea y permanente. Un solo frasco para rubio, castaño o negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc., (no hay que lavarlo antes). Precio: 8'ptas. Remitiendo correo 4 ptas. Pago en letras o sellos correo. Depósitos: farmacias droguerías y perfumerías. Farmacia de GARCERA, PRINCIPE, 13, Madrid.

Aguas de Corconte

Lavado absoluto de las vías urinarias. ALMORRANAS. Se curan en veinticuatro horas, con la acreditada pomada de Trejo. Precio: 2 ptas. Por correo, 2'50. Plaza del Progreso, 13, Farmacia.

Los labradores

GRAN TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA. ANTONIO CIUTAT LÉRIDA. Especialidad en aventadoras y trillos.

Premio de 2000 pesetas dado por el Ministerio de Agricultura en 1907. Gran premio, en la Exposición Hispánico-Francesa, de Zaragoza, en 1908. Gran premio de Honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, de 1909.

Pedir catálogos y condiciones, antes de comprar Trillos y Aventadoras. El primer labrador de cada pueblo que adquiera un nuevo tipo de aventadora, funcionando a brazo, se le remitirá franco de porte.

ZAPATERIA

Joaquín Monllao. Calzado a medida de todas clases. Composturas quedando el calzado como nuevo. Sin competencia en los precios. Elegancia y solidez. PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, Tortosa. En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

WALLER DE ESCULTURA

EXPOSICION DE TRABAJOS EN MARMOL. Mariano Martí. Construcción especial en paneles, lápidas, chimeneas y escaleras. Modelos en madera y yeso, muestrarios de lápidas de 25 pesetas a 2.000. Calle de San Antonio, 12, y Sensalsacosta, 1. TORTOSA.

Gran fábrica de anisados

DE SU PROPIA COSECHA. PUROS DE VINO. VINOS DE JEREZ, VIEJOS Y DE MARCA. M. Lorenzo Sosa. Representante en Tortosa. José Anguix Fornós. Plaza de Alfonso XII.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA. Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA. La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona. En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Saba

Especialidad en partos. Enfermedades de mujeres y niños.

JOSÉ ANGUIX FORNÓS

Comisiones y representaciones en géneros del país y extranjeros. PLAZA DE ALFONSO XII. TORTOSA.

Pozos artesianos, norias

Molinos de viento. Escobar. ALBERO ESCOBAR. Calle, 48. VALENCIA.

OBRES COMPLETES
DE
MOSSEN JACINTO VERDAGUER
EDICIÓ POPULAR

PROSPECTE

LO millor tribut a la memòria del gran Verdaguier es propagar la seva obra literària, fer-la arribar a tots els recons de la nostra terra.

Per això's necessita una edició ben econòmica dels seus llibres, que pugui adquirir-la tothom.

Això es lo que anem a fer, sense cap intent de negoci; al contrari, com homenatge al nostre poeta nacional.

Ara que tot Catalunya va a aixecar-li un monument de pedra y marbre a Barcelona, aixequem-li també aquest altre monument qu'ell mateix deixà fet ab les seves obres, y que no serà exclusiu de cap ciutat ni vila, sinó que serà de tota la terra y de tots los catalans.

Per això fem aquesta edició verament popular, de llarga tirada per poder-la abaratir; vendrem los llibres a preu de cost, y tothom podrà tenir-los per pochès cèntims.

CONDICIONS

Les OBRES COMPLETES constaràn de 27 volums.
Sortirà un volum cada mes.
Los volums seràn aproximadament de 100, 150 ó 200
pànes, y's vendrà a 40, 50 y 60 cèntims respectivament.
Cada volum portarà una làmina ab retrats, escultures,
monuments y altres assuntos referents a Mossen Cinto.
Tots 27 volums vindrà a costar unes 14 pessetes.

De venda: a totes les llibrerjes, centres de subscripció, kios-
kos y a la IL·L·STRACIÓ CATALANA, Mallorca, 287 - Barcelona.

SUSCRIPCIÓ

Podrà adquirirse'ls 27 volums per 12 pessetes no més,
suscrivintse per endevant y pagantles en aquesta forma:
4 pessetes al fer la subscripció
4 pessetes al rebre'l volum n.º 9
4 pessetes al rebre'l volum n.º 17

Catalans, admiradors d'en Verdager: Ompliu y envièu
ab la primera paga aquest

Bulletí de subscripció

Sr. Administrador - Mallorca, 287. - Barcelona.

Me suscrich a les OBRES COMPLETES DE MOSSEN JACINTO
VERDAGER, edició popular, qual import de dotze pessetes
pagaré en aquesta forma: quatre pessetes qu'entrego ab
aquest bulletí; quatre pessetes al rebre'l volum 9 y quatre
pessetes al rebre'l volum 17.

..... de de 1913

Firma del suscriptor,

ADRESSA:

Carrer

Població



"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital: Pesetas 5.000.000

DESEMBOLSO ESTATUTARIO: PESETAS 500.000

Domicilio social: RAMBLA STA. MÓNICA, 10 - BARCELONA

Teléfono núm. 2207 - Dirección telegráfica: "PATRIA"

INDEMNIZACIONES PAGADAS: MAS DE 1.800.000 PESETAS

Consejo de Administración

PRESIDENTE.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. JOSÉ GASSÓ YMARTÍ, Presidente de la Cámara Mútua Oficial de la Propiedad y de la Sección de Industria de la Cámara de Comercio, etc., etc., Industrial y Propietario.

VICE-PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. CAMILO JULIÁ Y VILASENDRA, Marqués de Juliá, Ingeniero y propietario, y miembro de las Juntas Directivas de varias entidades comerciales, etc.

VOCALES.—Sr. D. JUAN CAPDEVILA ROSELL, Consignatario de Vapores y propietario.

Sr. D. ANDRÉS GASSÓ Y VIDAL, Dr. en Derecho, Letrado asesor de la Cámara Mútua Oficial de la Propiedad y propietario.

Sr. D. FERNANDO PALLARES DELSORS, Industrial y propietario.

Sr. D. PEDRO RAMOGNINO, Director Gerente de «La Aseguradora Española» Compañía Anónima de Seguros.

Excmo é Ilmo. Sr. D. JOAQUIN SAGNIER Y VILAVECCHIA, Abogado, propietario, ex-Diputado á Cortes, Presidente de la Compañía de descarga mecánica del carbón y miembro de otras entidades comerciales.

SECRETARIO.—Sr. D. VALENTÍN GUI Y FONT, propietario.

DIRECTOR.—Sr. D. ALFREDO CUSANO PALMA.

CONSEJO MÉDICO

Sr. D. JOSÉ GASSÓ Y VIDAL, Escudillers, 89, pral.—Barcelona.

Sr. D. GASPAR BALDÓ Y GALIANA, Ronda S. Antonio, 76, 1.º 1.ª.—Barcelona.

Sr. D. LUIS JULIÁ Y BRUGÜES, Alvarez, 2, pral.—Barcelona.

Sr. D. MELCHOR BORRAS DE PALAU, Paseo S. Juan, 40, 1.º.—Barcelona.

"PATRIA" es la primera Sociedad de Seguros que se puso bajo la inspección del Estado haciendo los depósitos que la ley exige, y entre las diferentes clases de seguros que tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro Popular contra Enfermedades

Á PAGO MENSUAL

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

